



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA (COPROSEC)**

En la ciudad de Bambamarca, siendo las 17:10 horas del día 21 del mes de mayo del 2021, mediante la plataforma virtual Skype, en sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Hualgayoc-Bambamarca, reunidos en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca, el Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez, en su condición de Presidente del COPROSEC, y dando cumplimiento a la Ley N°27933 y su reglamento, da las palabras de bienvenida y el saludo protocolar dando por iniciada la presente sesión ordinaria, teniendo como asistencia a los siguientes integrantes del COPROSEC:

- Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez (Alcalde Provincial de Hualgayoc – Bambamarca)
- Prof. Maritza Llermee Leiva Fernández (Subprefectura Provincial Hualgayoc-Bambamarca)
- MY. Alcibiades Silva Atalaya (Comisaría Sectorial Hualgayoc – Bambamarca)
- Mg. Percy Chávez Idrogo (UGEL Hualgayoc – Bambamarca)
- Mc. Rudorico Alberto Rojas Camacho (Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca)
- M. Cs. William Martín Napoleón Gil Serrano (Poder Judicial Hualgayoc – Bambamarca)
- Abg. Oscar Alejandro Agión Cáceres (Ministerio Público Hualgayoc - Bambamarca)
- Sr. José Ualberto Vargas Paredes (Alcalde del distrito de Chugur)
- Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas (Centro de Emergencia Mujer – CEM)

Teniendo la participación de 8 integrantes del COPROSEC, dando cumplimiento al quorum, según el reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Por lo que, se da paso a la lectura de las pautas para el desarrollo de la reunión virtual:

- Debe mantenerse la cámara encendida durante la reunión.
- Solo una persona hablará a la vez, sin interrupciones.
- Todos los micrófonos deben estar en silencio cuando otra persona esté participando.
- Pedir el uso de la palabra, mediante el chat del aplicativo.

Consecuentemente se da lectura a la agenda programada:

1. Informe de las actividades realizadas en Abril – Mayo de cada institución, de acuerdo al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2021.
2. Acciones para prevenir el avance del contagio del COVID – 19.

INFORMES:

a) De tal forma, el S.O.S. PNP. (R) Demetrio Cieza Tarrillo, en su condición de Secretario Técnico del COPROSEC, procede a dar la exposición del primer punto de agenda, informando las actividades que se han ido desarrollando en el mes de Abril y Mayo, instando que la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, a través de sus diferentes áreas, y las instituciones que conforma el COPROSEC, vienen desarrollando las siguientes actividades, conforme al PAPSC 2021:

1. Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público e interprovincial.
2. Implementar medidas a nivel local para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.
3. Implementar patrullaje local integrado al 100%.

SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC-BC
Bambamarca
Leiva Fernández
SUBPREFECTA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD
HUALGAYOC - BAMBAMARCA
Lic. Abg. Daisy E. García Díaz
DIRECTOR PROMESA

Demetrio Cieza Tarrillo
S.O.S. PNP (R)
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BAMBAMARCA

Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4142
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AUFORA
MIMP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



4. Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.
5. Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
6. Formar y capacitar a Serenazgo.

b) Como siguiente punto de la agenda, el Secretario Técnico informa sobre las acciones para prevenir el avance del contagio del COVID – 19, teniendo como participantes a la Sub Gerencia de Seguridad Urbana Rural, PNP, Rondas Campesinas y Juntas Vecinales, los cuales suman esfuerzos para vigilar y prevalecer el cumplimiento de las normas sanitarias dictadas por el gobierno, tales como:

- ✓ Uso Obligatorio de la mascarilla.
- ✓ Distanciamiento físico, no menor de un metro.
- ✓ Inmovilización social obligatoria, desde las 21:00 horas hasta las 4:00 horas.
- ✓ Suspensión de reuniones y concentraciones de personas.
- ✓ Aforo regulado en los diferentes establecimientos comerciales (mercado, tiendas, restaurantes, bancos, entre otros).

Finalmente, agregó que, se está prestando apoyo a los centros de vacunación, apoyo a las personas vulnerables y en el reordenamiento del comercio ambulatorio.

Una vez culminada la participación del Secretario Técnico del COPROSEC, se dio pase al informe de los demás integrantes del COPROSEC:

- Solicitando la participación, el Sr. José Ualberto Vargas Paredes, Alcalde del distrito de Chugur, quien comentó que el distrito de Chugur, vienen instalando el servicio de internet a todas las I.E. de su distrito, mejorando la conectividad y llegando a todos los estudiantes que más lo necesitan. Por otra parte, se están ejecutando los operativos conjuntos, para vigilar y evitar el contagio del COVID -19, además, se ha implementado con una unidad móvil, para el apoyo y traslado del Adulto Mayor a los centros de salud.
- Consecuentemente, se tuvo la participación de la Prof. Maritza Llermee Leiva Fernandez, Subprefecta de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca, quien informó, que viene brindando el apoyo correspondiente a los operativos diversos que se realizan por los integrantes del COPROSEC, priorizándose en los operativos de prevención del contagio del COVID – 19. Además, tiene una participación activa con el comité multisectorial de tutoría de la UGEL y teniendo una comunicación constante con los distritos de Chugur y Hualgayoc.
- Además, se contó con la participación del Lic. Ilich Lenin Pisfil Casas, representante del Centro Emergencia Mujer, quien sostuvo que viene trabajando con la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, frente a la prevención de la violencia de la mujer, ejecutando campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación. Asimismo, solicitó a la Municipalidad Provincial de hualgayoc, con el apoyo de transporte, para el traslado de los especialistas del CEM, a los distritos de Chugur y Hualgayoc, con el fin de solucionar casos de violencia familiar. Finalmente, instó a los integrantes del COPROSEC, a comprometerse a la lucha contra la violencia de la mujer y la violencia familiar.
- Del mismo modo, en representación de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca, la Lic. Deysi Elizabeth García Díaz informó que, en lo que va del año, hay 332 pacientes recuperados, los cuales estaban delicados de salud por el COVID -19, como también, se ha registrado el fallecimiento de 100 personas, a causa de dicho virus. Además, solicitó que todos los integrantes del COPROSEC, se involucren más en la prevención del contagio del COVID – 19, de esa manera disminuir el incremento de

SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA

Bach. Maritza Llermee Leiva Fernandez
SUBPREFECTA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD
HUALGAYOC - BAMBAMARCA
Lic. Ing. Deysi E. García Díaz
DIRECTOR PROMESA

Demetrio Dieza Jaramilla
SECRETARIO TÉCNICO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BAMBAMARCA

LIC. ILICH LENIN PISFIL CASAS
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA
MIMP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



infectados, asimismo, solicitó llevar a cabo una reunión con los 21 alcaldes de los centros poblados, para la sensibilización del contagio del COVID - 19, e informar sobre el proceso de vacunación para dicho virus.

- Finalmente, se tuvo la participación del Dr. Camilo Tirado Salazar, en representación del Ministerio Público, quien se comprometió a participar activamente en las próximas reuniones del COPROSEC, y cumplir con los acuerdos y actividades que se dispongan. Asimismo, solicitó que en la cuadra 7 del Jr. Alfonso Ugarte, se desarrolle un operativo conjunto, con el objetivo de descongestionar el tráfico vehicular y la aglomeración de personas, a consecuencia de las pollerías que atienden hasta las 21:00horas.

ACUERDOS:

- Articular estrategias para prevenir el incremento de la violencia familiar en la provincia de Hualgayoc.
- Reactivar los 41 Comités Comunitarios Anti Covid, para la lucha del contagio del COVID – 19.

Siendo las 18:50 horas del mismo día, se da por concluida la presente, firmada en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC
BAMBAMARCA

[Signature]

Abog. Marco Antonio Aguilar Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL

[Signature]

Demetrio Cieza Tarrillo
S.U.S. PNP. (B)
SECRETARIO TÉCNICO
COMUNIDAD BAMBAMARCA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL BAMBAMARCA

SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA

[Signature]

Bach. Mantza L. Leiva Fernández
SUBPREFECTA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD
HUALGAYOC - BAMBAMARCA

[Signature]

Lic. Enf. Deisy E. García Díaz
DIRECTOR PROMSA

[Signature]

Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4142
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA
MIMP